



EVENTO DE COTIZACIÓN DSC-C-3/2023

Forme parte de una nueva visión de servicio El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Con el propósito de brindar un servicio oportuno y de calidad
a sus afiliados y beneficiarios

Contratará:

**SERVICIOS DE NEUROLOGÍA PARA PACIENTES ADULTOS REQUERIDOS POR LA
UNIDAD PERIFÉRICA ZONA 11 DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD
SOCIAL -IGSS-**

Los interesados pueden obtener las bases, desde la publicación en el sistema GUATECOMPRAS, hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de OFERTAS, descargándolas de la página web del INSTITUTO www.igssgt.org o del sistema GUATECOMPRAS www.guatecompras.gt, consultando el Número de Operación Guatecompras **NOG 20171714**.

La inducción a OFERENTES para la preparación de la OFERTA, se impartirá de forma virtual, el 18 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, por lo que los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección dsc.inducciones@gmail.com a efecto de que se les envíe la invitación correspondiente.

La fecha de recepción de OFERTAS será el día 15 de noviembre de 2023 en Salones “Los Volcanes”, ubicados en la 7ª. Avenida 22-72 zona 1, Centro Cívico, Guatemala, a las 10:00 horas; transcurridos treinta minutos, (10:30) no se aceptarán más OFERTAS. (Artículo 24 de la Ley de Contrataciones del Estado).



SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA. Guatemala, nueve de octubre de dos mil veintitrés.

ASUNTO: Documentos de Cotización número DSC-C-3/2023 para la contratación de los **SERVICIOS DE NEUROLOGÍA PARA PACIENTES ADULTOS REQUERIDOS POR LA UNIDAD PERIFÉRICA ZONA 11 DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-**.

Vuelvan las presentes diligencias al **Licenciado Luis Saulo Aifán García, Jefe de Departamento Administrativo, Departamento de Servicios Contratados**, manifestándole que esta Subgerencia considerando: **a)** El cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala "Ley de Contrataciones del Estado"; Acuerdo de Gerencia No. 36/2022 "Delegación de Funciones" de fecha 16 de diciembre de 2022; **b)** Conforme a la solicitud de aprobación realizada por ese Departamento en providencia número 4017 de fecha 29 de septiembre de 2023, en la cual adjuntan los Documentos de Cotización elaborados y analizados por esa dependencia; y, **c)** Sustentada la procedencia del proceso así como la justificación objetiva de las razones por las cuales la contratación está orientada a satisfacer las necesidades Institucionales, de conformidad con la opinión del Departamento de Presupuesto en el **DICTAMEN PRESUPUESTARIO**, emitido en providencia número 1213 de fecha 26 de mayo de 2023, el **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** emitido por la persona con conocimientos en el negocio a adjudicar, mediante providencia sin número de fecha 11 de mayo de 2023 y **DICTAMEN JURÍDICO** emitido en providencia número 8199 de fecha 29 de septiembre de 2023 por el Departamento Legal.

El Subgerente Administrativo: **I) APRUEBA:** El Pedido en Forma SA-06 requerido por la Dependencia solicitante y Documentos de Cotización número DSC-C-3/2023 para la contratación de los **SERVICIOS DE NEUROLOGÍA PARA PACIENTES ADULTOS REQUERIDOS POR LA UNIDAD PERIFÉRICA ZONA 11 DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-**. **II)** Se instruye al Departamento de Servicios Contratados, para que la gestión se efectúe en estricto apego a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y demás normativa aplicable.


Doctor Héctor Fajardo Estrada
Subgerente Administrativo

DSC 100CT'23 12:15


SECRETARIA
D.S.S. - D.S.C.

Anexo: Expediente con 223 hojas y 02 Cd's.

Ref: Providencia No. 4017 del Depto. de Servicios Contratados, recibida el 29.09.2023

CES: 64827

HFE/G.lou

